



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

502439

OK

DECRETO N° 1058
QUILLON, lunes 11 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):KANRI SERVICIOS SPA

RUT:76.223.335-5

LA SUMA DE \$:681.000

Y SON:SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CAPACITACION A 150 FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, DESAMU. CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-342-AG23 (RELATORIA LEY 19.378).SOLICITADO POR LA PROFESIONAL SRA. YOSELINE SOTO B. MATRONA DEL CESFAM ENCARGADA DE CAPACITACION.SE ANEXA DECRETO 4.860 DE FECHA 16/08/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO, .

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140522	Aplic Fondos Capacitacion	681.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Externoc		681.000	76223335-5	C-0

TOTALES : 681.000 681.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (e)	ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	JEFE PRESUPUESTO	R.U.T.	
EGRESO N° 27558546	FECHA DE PAGO	FIRMA	

DEPTO. DE SALUD
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME